



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto
Ciudad de México, febrero 21 de 2020
Oficio No. 5430/096/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

Q.C. ISRAEL PARRA ORTEGA

Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico
Presente

En atención al oficio 2520/099/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$12,453,728.65 (doce millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos veintiocho pesos 65/100 M.N.) incluye I.V.A., para dar continuidad a las actividades de los laboratorios que prestan atención a pacientes de la institución en sus diferentes especialidades, cubriendo del 1 de marzo al 30 de abril del año en curso; con cargo a la partida 25101.

Al respecto, le informo que **se autoriza el 40% del monto solicitado, para iniciar el proceso de licitación, por la cantidad de \$4,981,491.46 (cuatro millones novecientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y un pesos 46/100 M.N.) incluye I.V.A.,** por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

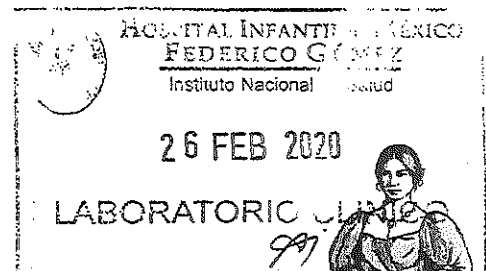
C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p.
Dr. Jaime Nieto Zermeño.- Director General.
Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Dra. Briceida López Martínez.- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.
C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.
Dra. Alicia Belem López Victoria.- Jefa del Servicio de Banco de Sangre y Medicina Transfusional.

LMP/SFG/mfng



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Laboratorio Clínico

Cd de México, febrero 26 de 2019.

Oficio No. 2520/ 139 /2020.

L. C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ.

Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.

P R E S E N T E

Informo a usted que con fecha de oficio febrero 25 del año en curso y número de referencia 5430/096/2020, se recibió respuesta del departamento de presupuesto referente a la suficiencia presupuestal solicitada en el oficio 2520/099/2020; en este *se autoriza* la cantidad de \$4, 981, 491.46 (*cuatro millones novecientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y un pesos 46/100 M.N.*) correspondiente al 40 % del monto solicitado para iniciar el proceso de compra para dos meses de pruebas de laboratorio con suministro de equipos con cargo a la partida 25101.

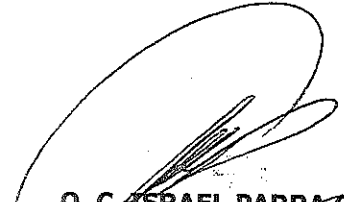
Por lo anterior solicito a usted su amable intervención *para realizar la contratación de pruebas de laboratorio con suministro de equipos* por el total solicitado y en caso de ser estrictamente indispensable se solicitará suficiencia presupuestal por el monto faltante a cada contrato.

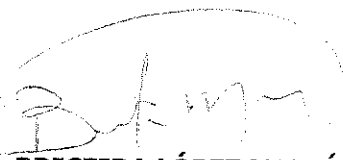
Así mismo, informo que es indispensable la adquisición de pruebas de laboratorio con suministro de equipos para la realización de estudios de laboratorio a pacientes de todas las especialidades de nuestra institución requeridos para la atención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento médico.

Anexo: Copia simple de la respuesta de autorización de suficiencia presupuestal.

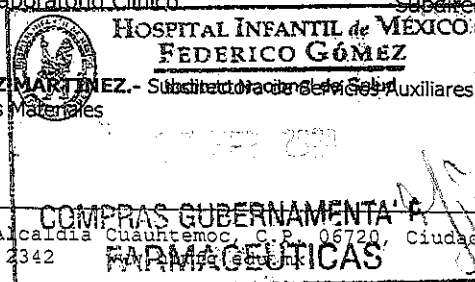
Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

Vo. Bo.


Q. C. ISRAEL PARRA ORTEGA.
Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico


DRA. BRICEIDA LÓPEZ MARTÍNEZ
Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico

C.c.p. **DRA. BRICEIDA LÓPEZ MARTÍNEZ.** Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.
Subdirección de Recursos Materiales
ARCHIVO



IPO/IASM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2342



2019
ANNO DOMINI MCMXIX
EMILIANO ZAPATA



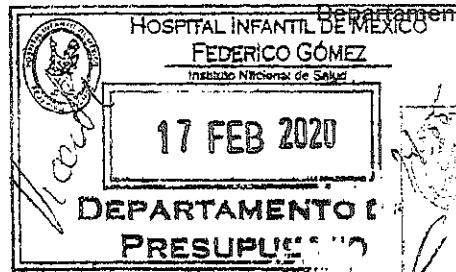
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico
Departamento del Laboratorio Clínico

Ciudad de México, febrero 13 de 2020.

C. SERGIO FLORES GARCÍA
Jefe del Departamento de Presupuesto
PRESENTE.



2520/009-2020

Con la finalidad de dar continuidad a las actividades de los laboratorios que prestan atención a pacientes de la institución en sus diferentes especialidades, es indispensable solicitar su autorización para poder utilizar la cantidad de 12,453,728.65 (doce millones cuatrocientos cincuenta y tres setecientos veintiocho pesos 65/100 MN) "incluye IVA"; con base en la información enviada en el oficio de número de referencia 5220-0132-2020 y que corresponde a la propuesta económica más baja de la investigación de mercado con cargo a la partida 25101.

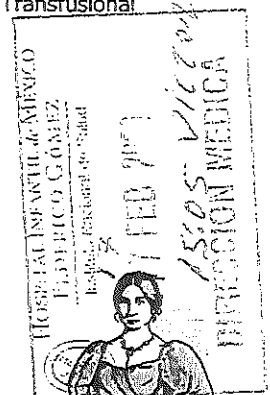
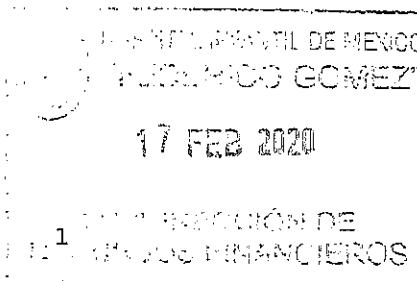
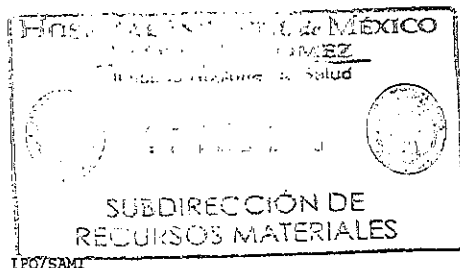
No omito mencionar que esta petición es para el periodo de dos meses (marzo y abril), así mismo menciono que el no contar con los recursos necesarios para realizar los estudios se tiene el riesgo de cancelar y cerrar áreas de proceso de laboratorio clínico, endocrinología, banco de sangre y medicina transfusional, así como el retraso de las gasometrías de terapias.

Por lo que es estrictamente indispensable contar con la suficiencia presupuestal para que el departamento de compras gubernamentales farmacéuticas esté en posibilidad de continuar con el proceso de contratación y tener los recursos necesarios para cubrir las actividades básicas del laboratorio clínico, endocrinología, banco de sangre y medicina transfusional y unidades de Terapia Intensiva.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

Q. C. ISRAEL PARRA ORTEGA
Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico

DRA. ALICIA BELEM LÓPEZ VICTORIA
Jefe de Serv. Banco de Sangre y Medicina Transfusional



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9108 y 2280
www.himfg.edu.mx

2020
LEONA VICARIO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico
Departamento del Laboratorio Clínico

Vo. Bo.

DRA. MÓNICA VILLA GUILLEN
Directora Médica

DRA. BRICEIDA LÓPEZ MARTÍNEZ
Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico

DRA. MAGDALENA CERÓN RODRÍGUEZ
Subdirectora de Asistencia Médica

C.c.p. **DR. JAIME NIETO ZERMEÑO.-** Director General
DRA. MÓNICA VILLA GUILLEN.- Directora Médica
DRA. BRICEIDA LÓPEZ MARTÍNEZ.- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.
Subdirección de Recursos Materiales.
C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA.- Subdirector de Recursos Financieros.
DRA. ALICIA BELEM LÓPEZ VICTORIA.- Jefe de Serv. Banco de Sangre y Medicina Transfusional
ARCHIVO



IPO/SAMI

2

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 9108 y 2280
www.himfg.edu.mx



2020
LEONORA VICARIO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Laboratorio Clínico

Fernanda

Cd de México, marzo 26 de 2020.

Oficio No. 2520/ 191 /2020.

L. C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ.

Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.

P R E S E N T E

Informo a usted que con fecha de oficio marzo 23 del año en curso y número de referencia 5430/168/2020, se recibió respuesta del departamento de presupuesto referente a la suficiencia presupuestal solicitada en el oficio 2520/165/2020; en este *se autoriza* la cantidad de **\$7' 472, 237.19** (*siete millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos treinta y siete pesos 19/100 M.N.*), este monto **incluye IVA**, correspondiente al 60% del monto inicial solicitado en el oficio 5430/096/2020 para dar continuidad a la adquisición para dos meses de pruebas de laboratorio con suministro de equipos con cargo a la partida 25101.

Por lo anterior solicito a usted su amable intervención *para considerar que se cuenta con la capacidad presupuestal suficiente para ejercer el total de los contratos celebrados para las pruebas de laboratorio con suministro de equipos para los meses marzo y abril.*

Anexo: Copia simple de la respuesta de autorización de suficiencia presupuestal.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

Q. C. ISRAEL PARRA ORTEGA.

Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico



C.c.p. **DRA. BRICEIDA LÓPEZ MARTÍNEZ.**- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.

DRA. MÓNICA VILLA GUILLEN.- Directora Médica

DRA ALICIA BELEM LÓPEZ VICTORIA.- Jefa del Servicio de Banco e Sangre y Medicina Transfusional
ARCHIVO

IPO/ IASM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México;
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2342 www.himfg.edu.mx



2019
AÑO DEL CULTURAL DEL SUR
EMILIANO ZAPATA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 23 de 2020
Oficio No. 5430/165/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

Q.C. ISRAEL PARRA ORTEGA

Jefe del Departamento de Laboratorio Clínico
Presente

En atención al oficio 2520/165/2020 en el que solicita el 60% faltante al presupuesto otorgado por el 40% con oficio 5430/096/2020, por la cantidad de \$4,981,491.46 (cuatro millones novecientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y un pesos 46/100 M.N.) incluye I.V.A., para dar continuidad a las actividades de los laboratorios que prestan atención a pacientes de la institución en sus diferentes especialidades, cubriendo del 1 de marzo al 30 de abril del año en curso; con cargo a la partida 25101.

Al respecto, le informo que se autoriza el 60% por la cantidad de \$7,472,237.19 (siete millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos treinta y siete pesos 19/100 M.N.) incluye I.V.A., del monto total solicitado, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto ya que no será posible otorgar presupuesto adicional; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

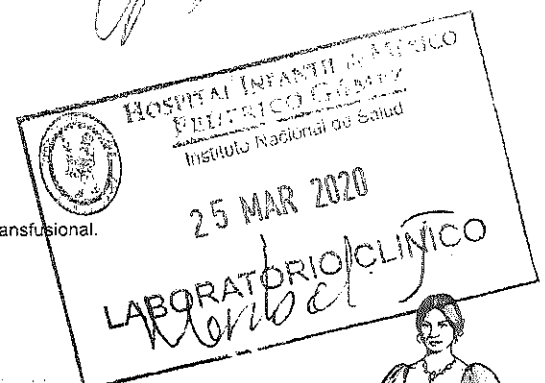
Vo. Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. Dr. Jaime Nieto Zermeño.- Director General.
Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Dra. Briceida López Martínez.- Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico.
C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.
Dra. Alicia Belem López Victoria.- Jefa del Servicio de Banco de Sangre y Medicina Transfusional.

LMP/SFG/mfv

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD